ACTA PARCIAL DE PAGO # 01	AGOSTO DE 2022
CONTRATO	CD – 485 – 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CONTRATISTA	JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ NIT. 1.054.995.786 - 7 IDENTIFICADO CON C.C. 1.054.995.786
CONTRATANTE	Administración Municipal de Chinchiná Representada Legalmente por el Dr. EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ.
SUPERVISOR	FABIO ANDRES ALZATE ESTRADA JEFE OFICINA INFRAESTRUCTURA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	EL VALOR DEL CONTRATO PARA EFECTOS FISCALES EN LA VIGENCIA DEL AÑO 2022 SE ESTIMA EN LA SUMA DE **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000.oo) MCTE**, IDENTIFICAN EL **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 11275** DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2022, RUBRO 2.2.3.2.02.02.008 Y. **N.º REGISTRO PRESUPUESTAL (RP): 22206** DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2022, RUBRO 2.2.3.2.02.02.008.
VALOR DEL ACTA	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000.oo) MCTE
FECHA DE INICIO	22 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2022

En el mes de septiembre de 2022 en la ciudad de Chinchiná (Caldas), en las instalaciones del Palacio Municipal, se reunieron el contratista y el supervisor, con el objeto de realizar acta de supervisión para el pago parcial del Contrato de Prestación de Prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo número de contrato es CD-485-2022, con las siguientes especificaciones:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Apoyar como profesional a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura en la supervisión administrativa, financiera y técnica de los proyectos de obra pública que lidere la dependencia.	1. Se brindó apoyo y acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura como profesional en Ingeniería civil en la supervisión administrativa, financiera y técnica en los proyectos: • Proceso proyecto Gimnasios Biosaludables. • Proceso proyecto Placa Huella en la Vereda Partidas.
2. Acompañar a la oficina asesora de planeación e infraestructura como ingeniero(a) civil en la proyección de los diferentes documentos técnicos de las etapas precontractuales como estudios previos, anexos técnicos, análisis del sector y demás relacionados.	2. Se brindó apoyo y acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura como profesional en Ingeniería civil en la proyección de los diferentes documentos técnicos de los siguientes proyectos: • Proceso precontractual proyecto Gimnasios Biosaludables (estudios previos, anexo técnico, presupuesto, análisis del sector). • Proceso precontractual proyecto Placa Huella en la Vereda Partidas (análisis del sector, anexo técnico, matriz de riesgos, presupuesto, estudios previos).
3. Prestar apoyo a la supervisión de los planes, programas, proyectos y procesos en materia de infraestructura que se adelantan en las oficinas de planeación e Infraestructura, en los términos establecidos por el supervisor.	3. Se prestó apoyo en la supervisión de los proyectos que tienen que ver con la oficina de infraestructura, haciendo énfasis detallado en la formulación de los proyectos de Gimnasios Biosaludables y Placa Huella en la Vereda Partidas
4. Apoyar en la revisión de los diferentes estudios y diseños contratados por parte del municipio, con el fin de que cumplan con los requisitos exigidos para la aprobación de recursos para su ejecución.	4. Se brindó apoyo en la revisión de los estudios para la formulación de los siguientes proyectos: • Proceso proyecto Placa Huella en la Vereda Partidas.

5. Apoyar a la oficina asesora de planeación e infraestructura en la preparación y presentación de presupuestos que se requieran.	5. Se brindó apoyo a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura en la formulación de los siguientes presupuestos: • Formulación del presupuesto para el proyecto de Gimnasios Biosaludables. • Preparación del presupuesto para el proyecto de Placa Huella en la Vereda Partidas.
6. Atender las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	6. Se brindó apoyo en la atención a peticiones asignadas por el supervisor: • Respuesta a PQR 0810, donde se solicita por parte de un particular el estado de la vía ubicada en la carrera 9 entre calles 10 y 11.
7. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que indique el supervisor y se relacione con el desarrollo del objeto del contrato.	7. Para la presente acta de pago no se solicita la asistencia a comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos.
8. Poner en conocimiento del Jefe de Oficina los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones de los contratistas, consultores o interventores y recopilar y apoyar en la recolección de las pruebas de dichos incumplimientos.	8. Para la presente acta de pago no es necesario dar conocimiento al jefe de oficina hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones de los contratistas, consultores o interventores.
9. Preparar y hacer seguimiento a los cronogramas para ejecución de proyectos a cargo de las oficinas de planeación e infraestructura.	9. Se brindó apoyo al seguimiento del cronograma precontractual del proyecto de Placa Huella ubicado en la vereda Partidas.
10. Brindar acompañamiento a la dependencia en los trámites poscontractuales adelantados por planeación e infraestructura concernientes a actas de recibo a satisfacción, liquidación de contratos y demás actuaciones relacionadas con la etapa final de los contratos adjudicados.	10. Para la presente acta de pago no es requerido brindar acompañamiento a la dependencia en los tramites poscontractuales adelantados por planeación e infraestructura.

11. Atender los requerimientos y observaciones del supervisor para la debida ejecución del contrato y realizar las correcciones, adiciones revisiones o modificaciones que sean solicitadas.	11. Se brindó apoyo en la atención de los requerimientos y las observaciones hechas por el supervisor a la ejecución del contrato, lo anterior haciendo énfasis a los proyectos formulados.
12. Mantener el control y gestión de la documentación generada durante la ejecución del contrato para la entrega final de los archivos una vez se liquide el contrato.	12. Se brindó el control de la documentación formulada y obtenida al momento de la formulación de los diferentes proyectos con el objetivo de tener al día los archivos pertinentes para el desarrollo precontractual, contractual y poscontractual.
13. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y sean asignadas por el supervisor.	13. Todas las actividades requeridas por el supervisor en la actual acta de pago se encuentran relacionadas de manera específica en el presente documento.

CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1273 DE 2018

EPS SALUD TOTAL	AFP COLPENSIONES	ARL POSITIVA	VALOR CANCELADO SOBRE EL 40% DEL VALOR BRUTO FACTURADO EN FORMA MENSUALIZADA
$ 150.000	$ 192.000	$ 00.00	342.000

El supervisor del contrato da fe que Juan Manuel Carvajal López aportó para el pago de la presente acta. Con numero de planilla **7853000495**

Para su aprobación se firma en Chinchiná en el mes de septiembre de 2022 por los que en ella intervinieron.

FABIO ANDRES ALZATE ESTRADA JEFE OFICINA INFRAESTRUCTURA	JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ CONTRATISTA